

INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA FICARDER S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

DM. Quito, 29 de Marzo del 2018

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FICARDER S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada FICARDER S.A. de conformidad con el Art. 305 de la ley de compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta general de Socios y Directorio.
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.
3. Se han presentado las declaraciones de impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2017.
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.
Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.
5. No existen pendiente contrato alguno con la función pública ni privada

6. Hechos extraordinarios durante el ejercicio 2017 en el ámbito administrativo laboral y legal.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

7. La compañía se encuentra ACTIVA.
8. Recomendación a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del 2018.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen antes sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Iturrealde Moncayo Gustavo Mario

GERENTE GENERAL

C.C. # 170494003-8